

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
PROGLOBAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de abril, del año 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle A S/N y Avenida Eloy Alfaro se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "**PROGLOBAL S.A.**" quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **JAIME FERNANDO OCAMPO ORDOÑEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (49490)** acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **TOMAS CARLOS EDUARDO WRIGHT DURAN BALLEEN**, por sus propios y personales derechos, propietario de **NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO (98.845)** acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **THOMAS CARLOS WRIGTH JIJON**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIENTO VEINTE Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (121.578)** acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, **PROGLOBAL S.A.** los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.
4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.

Preside la Junta el señor Thomas Carlos Wright Jijón, en su calidad de Gerente Administrativo de la compañía y actúa como Secretario el señor Abogado. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2016.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2016.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que existe perdida en la compañía por tal razón no se ha generado utilidad correspondiente al ejercicio económico 2016,

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.



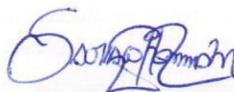
Thomas Carlos Wright Jijón
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Jaime Fernando Ocampo Ordoñez
ACCIONISTA



Thomas Carlos Wright Duran Ballén
ACCIONISTA



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad – Hoc

